



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°272-2024

PERÍODO 2020-2024

1 Acta ordinaria número doscientos sesenta y dos, celebrada por el Concejo Municipal
2 de la Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes dieciséis de abril
3 del año dos mil veinticuatro, al ser las ocho horas con treinta minutos, con la
4 asistencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

MIEMBROS PRESENTES

5
6 Presidente Municipal: Yenner Cáceres Soto. Regidores Propietarios: Danilo Guillen
7 Miranda, Marcos Antonio Sánchez Fonseca, Gilbert Lara González en ausencia de
8 Mardeluz Obando González y Marlene Duarte García en ausencia de Olivier
9 Gamboa Rodríguez. Regidora Suplente: Katherine Yaoska Rivera González.
10 Síndicos Propietarios: Carlos Cárdenas Valladares, Jenny Maria Torres Barrera,
11 Eliecer Gaitán Alvarado y María Juleisi Delgado Cabezas en ausencia del Síndico
12 Propietario Mauricio González Rodríguez. Alcalde Municipal: Jacobo Guillén
13 Miranda. Secretaria del Concejo Municipal: María Yamileth Palacios Taleno. -----

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

14
15 Regidores Propietarios: Mardeluz Obando González y Olivier Gamboa Rodríguez.
16 Regidor Suplente: Abraham Quintanilla Espinoza. Síndico Propietario: Mauricio
17 González Rodríguez. Síndicos Suplentes: Evelyn Taleno Leitón, Jessy Nathalia
18 González Díaz y Manuel Ruiz Salas. -----

CAPÍTULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

19
20
21 **ARTÍCULO 1:** Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión
22 ordinaria N°272-2024, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y Aprobación de
23 Acta Anterior; Lectura de Correspondencia; Atención a Visitas; Mociones de
24 Regidores y Alcalde; Informes de Comisión, Asuntos Varios y de Trámites Urgentes;
25 Párrafo de Cierre. -----

26 **ACUERDO N°001.** Se da lectura al orden del día de la sesión ordinaria N°272-2024,
27 y se aprueba sin modificaciones y adiciones. **Aprobado Definitivamente, en Firma**
28 **con cinco votos positivos.** -----

29 **ARTÍCULO 2:** Oración realizada por el señor Eliecer Gaitán Alvarado, Síndico. --

CAPÍTULO II

30



Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024

1 **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR**

2 **ORDINARIA N°271-2024**

3 **ARTICULO 3.** -----

4 **A.-** Se da lectura al acta ordinaria N°271-2024, celebrada el martes 09 de abril del
5 2024, seguidamente el presidente la someta a votación. -----

6 **ACUERDO N°002.** Se aprueba el acta ordinaria N°271-2024, celebrada el martes
7 09 de abril 2024, sin observaciones y correcciones. **Aprobada Definitivamente y**
8 **en Firme con cinco votos positivos.** -----

9 **CAPÍTULO III**

10 **CUERPO DEL ACTA QUE CONTIENE**

11 Lectura de Correspondencia; Atención a Visitas; Mociones de Regidores y Alcalde;
12 Informes de Comisión, Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Párrafo de Cierre. -

13 **ARTICULO 4:** Lectura de Correspondencia. -----

14 **A)-** Se da lectura a la nota de fecha 09 de abril de 2024, enviada por SICOP. Asunto:
15 aprobación recomendación de adjudicación número 0752024000100023 del
16 procedimiento número 2024LE-000003-0019900214, para compra de materiales,
17 productos y herramientas para la construcción. -----

18 Yenner Cáseres Soto, Presidente: indica, que la nota de fecha 09 de abril de 2024,
19 enviada por SICOP, que se refiere a la aprobación recomendación de adjudicación
20 número 0752024000100023 del procedimiento número 2024LE-000003-
21 0019900214, para compra de materiales, productos y herramientas para la
22 construcción será retomada después. -----

23 **B)-** Se da lectura a la resolución de expediente 22-000666-1027-CA-8; proceso,
24 Jerarquía Impropia (Municipal); Actor, Maynor José Reyes Miranda; Demandada,
25 Municipalidad de Los Chiles. de fecha 10 de abril de 2024, enviada por el Juez
26 Rodrigo Huertas Duran, Tribunal Contencioso Administrativo. Asunto: conferir
27 audiencia escrita al señor Maynor José Reyes Miranda y al Concejo Municipal de
28 los Chiles. -----

29 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
30 **Trasladar a la Alcaldía Municipal la resolución de expediente 22-000666-1027-CA-**



Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024

- 1 8; proceso, Jerarquía Impropia (Municipal); Actor, Maynor José Reyes Miranda;
2 Demandada, Municipalidad de Los Chiles. de fecha 10 de abril de 2024, enviada por
3 el Juez Rodrigo Huertas Duran, Tribunal Contencioso Administrativo, para que a
4 través del Departamento Legal brinde respuesta al Tribunal Contencioso
5 Administrativo. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,
6 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en**
7 **todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cuatro**
8 **votos positivos y uno negativo.** -----
9 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: justifica, yo hubiera preferido enviarlo a
10 comisión para que se analice, porque una cosa es la administración y otra diferente
11 es el concejo. -----
12 Yenner Cáseres Soto, Presidente: detalla, se le está solicitando ayuda a la parte legal,
13 ya que el abogado es el único que tiene acceso a los expedientes que están en el
14 contencioso administrativo, él lo va investigar y va a definir qué se debe responder.
15 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: dice, en este caso lo que se hubiera hecho es
16 solicitarle a la administración el abogado para que le colabore a la comisión. -----
17 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: indica, si así es se traslada a la administración
18 para que el departamento legal brinde respuesta al contencioso administrativo y aquí
19 hay una particularidad que no se puede enviar a comisión porque se están dando 5
20 días hábiles y esto llegó el 10 de abril a las 4:22pm, entonces comienzan a contar a
21 partir del 11 de abril hay tiempo al jueves, y el contencioso administrativo en eso es
22 tajante que no brindan más tiempo para responder. -----
23 C)-. Se da lectura al Oficio SM-0258-04-2024 de fecha 10 de abril de 2024, enviado
24 por el señor Eliecer Gaitán Alvarado, Síndico Propietario, Concejo Municipal,
25 Municipalidad Los Chiles. Asunto: juramentación de miembros de la Junta de
26 Educación de la Escuela Nueva Esperanza de Caño Negro de Los Chiles. -----
27 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).** Se
28 da por conocida la juramentación de los señores (as); Zelenia Bello Amador, cedula
29 204900908; Herica Patricia Ramírez Cerdas, cedula 207170007; Rebeca Leticia
30 Santamaria López, cedula 206430666; Simona de Jesús Mairena Guido, cedula



Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024

1 202990731 y Nuria Patricia rojas Sequeira, cedula 111210874, como miembros de
2 la Junta de Educación de la Escuela Nueva Esperanza de Caño Negro de Los Chiles,
3 realizada por el síndico Eliecer Gaitán Alvarado el 10 de abril de 2024, a las 17:00
4 horas. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
5 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos**
6 **sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
7 **positivos.** -----

8 D)-. Se da lectura al Oficio DRESC-SEC09-LRMQ-019-2024 de fecha 12 de abril
9 de 2024, enviado por el Lic. Josué Linares Saborío, Director, Liceo Rural Medio
10 Queso. Asunto: solicitud de donación de material piedra cuarta para eliminar las
11 fuentes de barro dentro de la institución. -----

12 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
13 Trasladar a la Alcaldía Municipal el Oficio DRESC-SEC09-LRMQ-019-2024 de
14 fecha 12 de abril de 2024, enviado por el Lic. Josué Linares Saborío, Director, Liceo
15 Rural Medio Queso. Asunto: solicitud de donación de material piedra cuarta para
16 eliminar las fuentes de barro dentro de la institución, para que a través del
17 Departamento de Junta Vial brinden respuesta a la institución. 2)-. Conforme a lo
18 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
19 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente**
20 **acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

21 E)-. Se da lectura a la nota de fecha 12 de abril de 2024, enviada por la señora Heidi
22 Lorena Peña Báez, Presidenta, Asociación de Desarrollo Integral, Cristo Rey, Los
23 Chiles. Asunto: solicitud de aprobación de dos licencias temporales para venta de
24 licores B1 y B2, para fiestas comunales de Cristo Rey de Los Chiles. -----

25 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
26 Aprobar a la Asociación de Desarrollo Integral, Cristo Rey las dos Licencias
27 Temporales de tipo B1 y tipo B2, para ser explotadas en el salón comunal de Cristo
28 Rey de Los Chiles, para fiestas comunales, los días sábado 27 y domingo 28 de abril
29 de 2024. 2)-. La licencia debe explotarse dentro del horario y las condiciones que
30 establece la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido



Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024

1 Alcohólico, N° 9047 y el Reglamento Interno, de no respetarse las condiciones, la
2 licencia podrá ser revocada. **3)**-. Notificar el acuerdo a la Alcaldía Municipal, para
3 que a través del departamento que corresponde, realicen los trámites pertinentes y
4 extiendan las licencias a la Asociación de Desarrollo Integral Cristo Rey. **4)**-.
5 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
6 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus**
7 **extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
8 **positivos.** -----

9 **F)**-. Se da lectura a la nota de fecha 10 de abril de 2024, enviada por el señor Norman
10 Luis Gómez Reina, vecino de Los Chiles. Asunto: respuesta a Oficio SM-0206-03-
11 2024 de fecha 20 de marzo de 2024. -----

12 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
13 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos la nota de fecha 10 de abril de 2024,
14 enviada por el señor Norman Luis Gómez Reina, vecino de Los Chiles, para que
15 brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado,**
16 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

17 **G)**-. Se da lectura al Oficio INAMU-DDR-URHN-0042-2024 de fecha 11 de abril
18 de 2024, enviado por la señora Tania Barrantes Estrada, Jefatura a.i, Unidad
19 Regional Huetar Norte, Instituto Nacional de las Mujeres. Asunto: solicitud de apoyo
20 para invitadas del Foro Nacional de Mujeres Rurales. -----

21 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
22 Solicitar a la Alcaldía Municipal que brinde apoyo con transporte y pago de viáticos
23 correspondientes para las señoras Rita Loria Alfaro, Vicealcaldesa, Municipalidad
24 Los Chiles y Maria Yamileth Palacios Taleno, Secretaria, Concejo Municipal,
25 Municipalidad Los Chiles, para su participación en el evento que se llevara a cabo el
26 viernes 26 de abril de 2024, en las instalaciones de la Asociación de Desarrollo
27 Integral de la Fortuna (ADIFORT), en la Fortuna de San Carlos, en horario de
28 8:30am a 3:00pm. **2)**-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
29 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
30 **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en**



Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024

1 **Firme con cinco votos positivos.** -----

2 **H)**- Se da lectura a la resolución número MS-DRRSHN-DARSLCH-073-2024 de
3 fecha 12 de abril de 2024, enviada por la Dra. Jennyffer Elisa González Luna,
4 Directora, Área Rectora de Salud Los Chiles. Asunto: autorización sanitaria para
5 actividad de Fiestas Populares San Jorge de Los Chiles. -----

6 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).** Se
7 da por conocida la resolución número MS-DRRSHN-DARSLCH-073-2024 de fecha
8 12 de abril de 2024, enviada por la Dra. Jennyffer Elisa González Luna, Directora,
9 Área Rectora de Salud Los Chiles. Asunto: autorización sanitaria para actividad de
10 Fiestas Populares San Jorge de Los Chiles. **2)**- Conforme a lo dispuesto en el artículo
11 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
12 comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente**
13 **y en Firme con cinco votos positivos.** -----

14 **I)**- Se da lectura a la nota de fecha 08 de abril de 2024, enviada por los señores(as);
15 Aura Yamileth López Obregón, Alcaldesa, Municipalidad Upala; Jacobo Guillen
16 Miranda, Alcalde, Municipalidad Los Chiles; Ilse Gutiérrez Sánchez, Alcaldesa,
17 Municipalidad Guatuso; Luis Alonso Alan Corea, Alcalde, Municipalidad La Cruz
18 y Alejandro Ubau Hernández, Presidente, Concejo Territorial Norte Norte. Asunto:
19 presencia territorial interuniversitaria en el territorio norte norte. -----

20 Danilo Guillen Miranda, Regidor: comenta, me parece interesante la información
21 que se brinda en esa minuta, pienso que como concejo municipal del cantón de Los
22 Chiles debemos de darle un voto de apoyo que vienen haciendo CONARE, INTEL
23 y el Concejo Territorial Norte Norte y para los nuevos regidores, para que le den
24 seguimiento a este proyecto, porque lo que el proyecto pretende es establecer en el
25 territorio norte norte un centro universitario, por eso es que participa el CONARE y
26 el mismo INTEL, la idea es que se establezca alguna sede de las universidades
27 estatales en la región, para beneficio de los cuatro cantones que firman el convenio
28 que son Guatuso, Upala, La Cruz y Los Chiles, a esto hay que darle seguimiento y
29 en la medida de lo posible luchar porque el centro universitario se establezca en un
30 centro equidistante para los cuatro cantones, esos asuntos hay que saberlos manejar



Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024

1 porque cualquiera de los cuatro cantones quiere sacar provecho de eso, debemos
2 apoyarlo, pero también estar atentos a las decisiones que se van a tomar en el seno
3 del concejo territorial, ahorita no sé quién es el representante de nosotros en el
4 concejo territorial en este momento. -----

5 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: detalla, debería ser el alcalde, pero en este
6 momento no está, pero a raíz de esto si lo voy a hablar con Abel porque no
7 deberíamos de fallar a las reuniones porque es ahí donde se toman las decisiones. –

8 Danilo Guillen Miranda, Regidor: dice, es correcto y más bien involucrarnos
9 fuertemente para ir tomando protagonismo, ahora ustedes como nueva autoridad, ya
10 que doña Yamileth es vicealcaldesa electa, autoridades que asumen ahora en quince
11 días, que este proyecto se le dé el seguimiento e importancia que realmente se
12 merece. -----

13 Jenny Torres Barrera, Sindica: comenta, con respecto al concejo territorial, tenemos
14 varios proyectos de impacto para el cantón y yo no sé cuál es la función porque ellos
15 no se manifiestan, todo proyecto es avalado por el concejo territorial y yo no veo que
16 ellos se involucren en estas situaciones. -----

17 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: dice, ahí viene otro documento donde se
18 tocaron los temas del agua para el cantón de Los Chiles, eso lo expuso Jacobo, que
19 es una necesidad y que se va involucrar dentro de los acuerdos prioritarios del
20 concejo territorial norte norte, lo del centro de acopio, entre otros temas. -----

21 Jenny Torres Barrera, Sindica: expresa, aparte del tema del INA, que es un proyecto
22 de impacto para el cantón que es de suma importancia y debe llevar un voto de interés
23 de parte del concejo territorial ellos no se han involucrado, ahora el tema del agua es
24 de importancia y ellos no se han involucrado en ninguno de estos proyectos del
25 cantón, por eso no entiendo cuál es la función porque tenemos representantes,
26 anteriormente asistía David el funcionario municipal, ahora no sé quién va, pero
27 aparte de eso tenemos miembros de la población que forman esos comités
28 territoriales y no se involucran, no meten mano por los proyectos de gran interés para
29 nuestro cantón, deberíamos reformar si en la capacidad de la administración tanto
30 municipalidad como el concejo tenemos injerencia en las personas que están



Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024

1 formando esa entidad tenemos que ejercerles presión a ellos, para que le pongan el
2 interés que realmente amerita en los proyectos que están previos a ejecutarse en el
3 cantón. -----

4 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**

5 Apoyar la solicitud de conformar un equipo de trabajo entre CONARE, los
6 Gobiernos Locales del Territorio Fronterizo Norte Norte, la sociedad civil
7 organizada y el Concejo Territorial Norte Norte, para que se nos permita lograr a
8 mediano plazo establecer una Sede Universitaria para todo el Territorio Fronterizo
9 Norte Norte. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
10 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos**
11 **sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
12 **positivos.** -----

13 **J)-** Se da lectura al Oficio MA-CM-00033-2024 de fecha 11 de abril de 2024,
14 enviado por la señora Emilita Martínez Mena, Secretaria, Concejo Municipal,
15 Municipalidad de Alajuelita. Asunto: solicitud de apoyo a acuerdo de Cumbre
16 Nacional de Seguridad, que tendrá como sede Alajuelita. -----

17 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**

18 Apoyar el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Alajuelita en sesión
19 ordinaria 206 de fecha 09 de abril de 2024, que se refiere a ser organizador de la
20 Cumbre de Seguridad que tendrá como sede el cantón Alajuelita. 2)-. Conforme a lo
21 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
22 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente**
23 **acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

24 **K)-** Se da lectura al Oficio AL-CPJUR-1970-2024 de fecha 11 de abril de 2024,
25 enviado por la Licda. Daniela Agüero Bermúdez, Jefa Área de Comisiones
26 Legislativas VII, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de
27 Ley Expediente N° 24.212, "REFORMA AL ARTICULO 66 DE LA LEY
28 GENERAL DE CONTRATACION PUBLICA, LEY N° 9986, PARA
29 AUMENTAR EL PLAZO DE ACCION POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES
30 PUBLICAS ANTE LAS CONTRATACIONES DE URGENCIA". -----



Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024

1 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
2 Apoyar el proyecto de Ley con Expediente N° 24.212, “REFORMA AL ARTICULO
3 66 DE LA LEY GENERAL DE CONTRATACION PUBLICA, LEY N° 9986,
4 PARA AUMENTAR EL PLAZO DE ACCION POR PARTE DE LAS
5 INSTITUCIONES PUBLICAS ANTE LAS CONTRATACIONES DE
6 URGENCIA”. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,
7 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en**
8 **todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco**
9 **votos positivos.** -----

10 **L)-.** Se da lectura al Oficio AL-CPJUR-1934-2024 de fecha 11 de abril de 2024,
11 enviado por la Licda. Daniela Agüero Bermúdez, Jefa Área de Comisiones
12 Legislativas VII, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de
13 Ley Expediente N° 24.099, “REFORMA DE LOS ARTICULOS 67 Y 77 DE LA
14 LEY 9986, LEY GENERAL DE CONTRATACION PUBLICA, DEL 27 DE
15 MAYO DE 2021”. -----

16 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
17 Apoyar el proyecto de Ley con Expediente N° 24.099, “REFORMA DE LOS
18 ARTICULOS 67 Y 77 DE LA LEY 9986, LEY GENERAL DE CONTRATACION
19 PUBLICA, DEL 27 DE MAYO DE 2021”. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el
20 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
21 dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo,**
22 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

23 **M)-.** Se da lectura al Oficio AL-CE23949-0140-2023 de fecha 05 de abril de 2024,
24 enviado por la Licda. Cinthya Diaz Briceño, Jefa Área de Comisiones Legislativas
25 IV, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de Ley
26 Expediente N° 23.948, “REFORMA AL ARTICULO 148 DEL CODIGO
27 ELECTORAL PARA MAYOR INFORMACION Y TRANSPARENCIA
28 ELECTORAL MUNICIPAL”. -----

29 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
30 Apoyar el proyecto de Ley con Expediente N° 23.948, “REFORMA AL ARTICULO



Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024

1 148 DEL CODIGO ELECTORAL PARA MAYOR INFORMACION Y
2 TRANSPARENCIA ELECTORAL MUNICIPAL”. 2)-. Conforme a lo dispuesto en
3 el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
4 dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo,**
5 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

6 N)-. Se da lectura al Oficio AL-CPGOB-0547-2024 de fecha 08 de abril de 2024,
7 enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa Área de Comisiones Legislativas
8 III, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de Ley
9 Expediente N° 24.138, “REFORMA AL ARTICULO 64 DE LA LEY GENERAL
10 DE CONTRATACION PUBLICA, N°9986 DE 27 DE MAYO DE 2021”. -----

11 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
12 Apoyar el proyecto de Ley con Expediente N° 24.138, “REFORMA AL ARTICULO
13 64 DE LA LEY GENERAL DE CONTRATACION PUBLICA, N°9986 DE 27 DE
14 MAYO DE 2021”. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
15 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
16 **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en**
17 **Firme con cinco votos positivos.** -----

18 Ñ)-. Se da lectura al Oficio AL-23117-OFI-245-2023 de fecha 08 de abril de 2024,
19 enviado por la Licda. Daniela Agüero Bermúdez, Jefa Área de Comisiones
20 Legislativas VII, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de
21 Ley Expediente N° 23.117, “LEY DE ESTRUCTURACION DEL FONDO DE
22 DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE LIMON (FODELI) CREER PARA
23 CRECER”. -----

24 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
25 Apoyar el proyecto de Ley con Expediente N° 23.117, “LEY DE
26 ESTRUCTURACION DEL FONDO DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE
27 LIMON (FODELI) CREER PARA CRECER”. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el
28 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
29 dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo,**
30 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----



Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024

1 **O)-** Se da lectura al Oficio AL-DSDI-OFI-0050-2024 de fecha 03 de abril de 2024,
2 enviado por la Licda. Idianey González Vega, subdirectora, Departamento Secretaria
3 del Directorio, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de
4 Ley Expediente N° 23.113, “LEY MARCO DE ACCESO A LA INFORMACION
5 PUBLICA”. -----

6 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
7 Apoyar el proyecto de Ley con Expediente N° 23.113, “LEY MARCO DE ACCESO
8 A LA INFORMACION PUBLICA”. **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44
9 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
10 comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente**
11 **y en Firme con cinco votos positivos.** -----

12 **P)-** Se da lectura al Oficio AL-CPASOC-0435-2024 de fecha 03 de abril de 2024,
13 enviado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa Área de Comisiones Legislativas
14 II, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de Ley
15 Expediente N° 24.060, “LEY DE FOMENTO DE UNA CONDICION FISICA
16 IDONEA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS POLICIALES”. -----

17 **ACUERDO N°018. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
18 Apoyar el proyecto de Ley con Expediente N° 24.060, “LEY DE FOMENTO DE
19 UNA CONDICION FISICA IDONEA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS
20 POLICIALES”. **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,
21 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en**
22 **todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cuatro**
23 **votos positivos y uno negativo.** -----

24 Marlene Duarte García, Regidora: justifica, no estoy de acuerdo, no me parece el
25 proyecto. -----

26 **ARTICULO 5:** Atención a Visitas. -----

27 No se presentaron Visitas. -----

28 **ARTICULO 6:** Mociones de Regidores y Alcalde. -----

29 **A)-** Se da lectura a la moción de fecha 16 de abril de 2024, presentada por el señor
30 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor y acogida por la señora Marlene Duarte García,



Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024

1 regidora. Asunto: rendición de cuentas del MAG. -----

2 **ACUERDO N°019. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**

3 Solicitar al Ministerio de Agricultura y Ganadería, brindar rendición de cuentas, que
4 contenga la siguiente información; nombramiento de las plazas de las personas que
5 se pensionaron en la Sede Los Chiles; Información de labores de oficina del MAG
6 Los Chiles; Informar sobre proyección para el año 2024; Informar sobre proyectos
7 para el 2024 y de qué forma se van a canalizar; la labor del servicio fitosanitario del
8 estado a través del MAG con respecto al manejo de uso de agroquímicos y quemas
9 cerca de las poblaciones y en fincas; información sobre cómo se va hacer la
10 implementación de los aretes de identificación de animales y la trazabilidad de los
11 animales; que se está haciendo para controlar el gusano barrenador en el cantón;
12 informar si se están haciendo operativos para decomisar productos lácteos de
13 contrabando y los animales; que está haciendo el MAG para ayudar a los ganaderos
14 con respecto al cambio climático y la escasez de agua. **2)-**. Conforme a lo dispuesto
15 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
16 dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo,**
17 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

18 **B)-**. Se da lectura a la moción de fecha 16 de abril de 2024, presentada por el señor
19 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor y acogida por el señor Danilo Guillen Miranda,
20 regidor. Asunto: inspección de ruta 760 y las condiciones del puente sobre el Rio
21 Medio Queso. -----

22 **ACUERDO N°020. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**

23 Solicitar al Ministerio de Obras Públicas y Transporte la Inspección de la Ruta
24 Nacional 760 y el Puente sobre el Rio Medio Queso, debido a que se presentan daños
25 estructurales y visibles y hay una gran preocupación de la población por ser una ruta
26 muy transitada por camiones de carga pesada, ya que por esa ruta se da una gran
27 cantidad de producción agrícola, la cual genera la economía local y apoya la
28 reactivación económica del cantón, además se transitan los vecinos en buses,
29 automóviles y estudiantes a centros educativos. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el
30 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y



Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024

1 dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo,**
2 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

3 **ARTICULO 7:** Informes de Comisión. -----

4 No se presentan Informes de Comisión. -----

5 **ARTICULO 8:** Asuntos Varios y de Trámites Urgentes. -----

6 **A)- Yamileth Palacios Taleno, Secretaria:** informa, sobre la reunión que hubo con
7 el Ministro del Deporte en el ICODER el jueves 11 de abril, con respecto al Proyecto
8 del Gimnasio, el proyecto sigue en pie, ese fue el compromiso del ministro dejarnos
9 el proyecto entonces para que toda la población del cantón de Los Chiles este
10 informada que el proyecto del gimnasio sigue, que van a ver como alargan un poco
11 mas el convenio para que a nosotros nos dé tiempo de salir con el proyecto y que eso
12 no nos afecte. -----

13 **B)- Eliecer Gaitán Alvarado, Sindico:** consulta, sobre lo del Río Rito, si tiene alguna
14 información al parecer se atrasaron con la pala, no sé si eso ya tiene fecha para
15 comenzar. -----

16 **Jacobo Guillen Miranda, Alcalde:** responde, en Junta Vial hablamos ese tema de las
17 vigas que se sacaron en el camino 2-14-008 de Pavón a Cristo Rey eran muy cortas,
18 lo que hay que hacer según don Olivier es hacer rellenos de aproximación, para
19 acortar la distancia del cauce, las vigas ya están en el sector de San Humberto, hay
20 que trasladarlas y hablar con la Municipalidad de Upala para ver el día que tengan
21 disponibilidad para que traigan la pala, voy a hablar con el ingeniero Delgado para
22 ver cuando lo tienen programado. -----

23 **C)- Danilo Guillen Miranda, Regidor:** consulta, sobre el tema de la fábrica de
24 alcantarillas, habíamos quedado que se iba hacer un inventario de los equipos que se
25 habían entregado en su momento, para luego remitirlo a la ADI del Porvenir quienes
26 son los que están trabajando la fabrica en San Jorge, entonces quería saber si ese
27 inventario ya se realizó y que resultados dio ese inventario. -----

28 **Jacobo Guillen Miranda, Alcalde:** responde, sobre eso hemos estado hablando con
29 Isaac y con Olivier para ver como recogemos los moldes y los equipos para que todo
30 este en un solo sitio, no lo hemos podido hacer porque esos moldes pesan mucho y



Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024

- 1 están en El Amparo, hay que buscar un back hoe para que los cargue a alguna
2 vagoneta de nosotros, juntar la otra parte que esta en la Unión Cantonal y los motores
3 esos no los han entregado a la municipalidad los tiene el proveedor que en su
4 momento le vendió a la municipalidad los implementos, la limitante que tenemos
5 ahorita es que no tenemos un back hoe disponible para transportar lo que esta en el
6 Amparo y llevarlo a algún predio de la municipalidad y poder hacer un inventario
7 real de lo que decía el proceso de contratación y así proceder a hacer el convenio con
8 la ADI de El Provenir, vamos a ver porque la municipalidad tiene dos back hoe, pero
9 no puedo moverlos porque se están atendiendo caminos para ir hacer eso. -----
10 Danilo Guillen Miranda, Regidor: consulta, con lo del proveedor de los motores, han
11 conversado con esa gente realmente están ahí o como esta la situación. -----
12 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, el que ha tenido contacto con el es Isaac
13 y el esta anuente de que cuando este todo listo ellos lo van a instalar porque así esta
14 en una de las cláusulas del contrato que se hizo. -----
15 **D)-** Danilo Guillen Miranda, Regidor: consulta, sobre la comisión especial que se
16 conformó pro-centro de información del INA, que una de las funciones de esa
17 comisión era gestionar lo que es conseguir el terreno o finca para la construcción del
18 centro de formación, la comisión se conformó, no se ha juramentado, que se pretende
19 hacer por lo menos en estos quince días que nos quedan de gestión, tengo claro que
20 hay un compromiso creo que muy responsable la señora vicealcalde electa doña
21 Yamileth y de parte de la sindica del distrito de El Amparo que esta como miembro
22 de la comisión y ahora es regidora propietaria electa y están comprometidas con el
23 proyecto, pero si me gustaría saber si los que estamos en este momento que vamos a
24 hacer o si vamos a dejar las cosas hasta aquí para que las nuevas autoridades que
25 asumen la responsabilidad y se hagan cargo de este proyecto, como ve usted eso
26 señor presidente. -----
27 Yenner Cáseres Soto, Presidente: responde, ayer está a hablando con Carlos que aquí
28 por donde Martin, salió una oferta que ya se había hablado antes de conformar la
29 comisión, no sé Yamileth me dijo que traía unos oferentes. -----
30 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: dice, ya tenemos tres ofertas que hemos



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0152

Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024

1 consultado, pero nos falta otra porque las ofertas tienen que ser viables, ver precios
2 y si no se ajustan al presupuesto hay que ir descartando, entonces estoy esperando la
3 de otra que esta semana quedaron de enviármela, ya con esa tendríamos tres y no sé
4 si de parte de Jenny tienen alguna oferta sería bueno que la presenten o de parte de
5 Danilo si sabe de alguna propiedad sería bueno porque entre más hayan mucho mejor
6 es porque así se puede tomar una mejor decisión. -----

7 Yenner Cáseres Soto, Presidente: comenta, pero en esto ustedes deben decirle a las
8 personas que se va pagar sobre el parámetro que hace la evaluación que esta en la
9 contraloría. -----

10 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: expresa, si las ofertas traen el plazo, el precio
11 queda sujeto al avalúo, ellos ponen su precio, pero igual queda sujeto al avalúo, es
12 lo que diga el perito, eso se les dejó bien claro a los dueños. -----

13 Danilo Guillen Miranda, Regidor: dice, por ese tema yo conversaba con don Yenner
14 sobre las características de la propiedad donde se pueda establecer el centro de
15 formación profesional y dentro de las áreas que están por oferentes y clasificaba las
16 áreas que están por cercanía a la ciudad, porque lo que queremos es que el centro
17 este lo mas cerca de Los Chiles para facilitar todo lo que son servicios públicos y
18 otros servicios que requiere el centro de formación para funcionar a un 100%, una
19 de las propiedades que yo coloqué en primer lugar es la de don Daniel Jiménez que
20 esta frente al hospital donde esta la torre de la emisora de Radio Cultural Los Chiles,
21 en segundo lugar no sé si ya tienen oferta del dueño de la finca que esta frente a la
22 bomba de Los Chiles esa es otra área que quedaría mejor por el tema de cercanía, ya
23 después caeríamos en lo de los Martín por el Castillo Azul, y si nos vamos más allá
24 sería la finca que esta por donde Max Badilla, entonces por ubicación ahí va jugar
25 todo lo que indica doña Yamileth del precio, de la oferta, el tema del tasado que le
26 de el perito a la propiedad y todo eso, pero si debemos de pensar en algo que quede
27 lo mas cerca de la ciudad de Los Chiles. -----

28 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: indica, ya yo tengo la oferta de don Daniel
29 Jiménez, esta la de Max Badilla, la de la gente del Álamo y estoy esperando una
30 cuarta oferta. Sobre la propiedad que está al frente de la bomba nosotros fuimos a



Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024

1 ver ese terreno, pero con lo que son centros universitarios tiene la particularidad que
2 deben estar por lo menos a 200 metros de las gasolineras, ese tiene bastante pero los
3 200 metros estarían quedando por un terreno de don Hugo casi al frente del Álamo,
4 hay una propiedad que está del otro lado que es de una señora que es directora del
5 PANI, nosotros queríamos por la escuela de San Jerónimo 1, pero el detalle es que
6 está a menos de 200 metros de la gasolinera, don Daniel nos hizo tres ofertas una
7 propiedad que tiene por donde le dono al EBAIS, la propiedad que está por la torre
8 de la radio y otra que tiene por otro lado, son las ofertas de el con los precios, yo sin
9 embargo, les he hecho la observación que pongan precios que sean viables que se
10 ajusten al presupuesto de la municipalidad para poder analizar la situación, porque
11 si nos gusta a nosotros pero no se ajusta al presupuesto no podemos, lo otro es que
12 tener las ofertas de venta era más o menos para ver los precios que tenían y ver si el
13 presupuesto de la partida específica que hay se ajusta a ellos, ya nosotros hemos
14 analizado la situación y creo que el otro martes se presenta la propuesta. -----
15 Danilo Guillen Miranda, Regidor: dice, es de interés no solamente mío sino también
16 de este concejo y del que viene a asumir en el nuevo periodo el cual ya estamos a
17 escasos quince días de eso, así para poner al tanto a don Timoteo, a doña Jenny que
18 ya conoce de la temática y a doña Yamileth que está muy empapada del asunto
19 porque esa es una tarea que debemos sacarla entre todos, pero las autoridades
20 municipales juegan un papel muy importante porque el enlace del INA es
21 directamente con el gobierno local. -----
22 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: comenta, otra cosa, los terrenos que hemos ido
23 a ver yo le he pedido el acompañamiento a los ingenieros tanto de gestión ambiental,
24 como al de catastro y a la arquitecta para que analicen los terrenos y ellos
25 previamente me digan como los ven si son viables o no para después pedirle al INA
26 más adelante que hagan los estudios y que ellos sean los que digan cual consideran
27 que sea más factible. -----
28 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: expresa, primero que nada, espero que las nuevas
29 autoridades no dejen ir este proyecto, otra prevención es que pasa si el INA les dice
30 que quieren alejarse más, por ejemplo, si ellos traen personal de Muelle aceptarían



Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024

- 1 ustedes que el INA lo hagan en San Jorge, con esto quiero decirles que sea donde sea
2 que lo establezcan lo acepten y no queden mal a las personas que desean superarse.
- 3 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: dice, de mi parte yo preferiría sacrificar
4 algunos proyectos y buscar la disponibilidad presupuestaria para comprar el terreno
5 que no está pegado del cielo, según las propuestas que tengo, para darles el terreno
6 que ellos necesitan, cualquier gestión se puede hacer, inclusive un préstamo para
7 obtener el terreno, tenemos propiedades en este caso como municipalidad que
8 también con esas se podría hacer el préstamo, hay muchas opciones para poderlo
9 comprar. En cuanto a la ubicación creo que debería ser en la parte más viable para
10 todos, porque sería ilógico que Caño Negro tenga que venir hasta Los Chiles tomar
11 otro bus para los lirios y en San Jorge otro más, no sería rentable casi que, para toda
12 la población de Los Chiles, sería igual o hasta mejor viajar a Upala en ese caso por
13 lo menos solo se tomaría un bus y para llegar a San Jorge serian tres buses. -----
- 14 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: detalla, si yo lo que decía era una comparación,
15 ya que eso es imposible que lo hagan en San Jorge, lo que quería decirles es que
16 venga a donde venga espero que ustedes lo acepten. -----
- 17 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: indica, aparte de eso tenemos que ir
18 visualizando que en el territorio norte norte como ustedes escucharon, están pidiendo
19 un centro universitario, debemos ir viendo y preparando un terreno que por cualquier
20 eventualidad consultan cual municipalidad tiene un terreno para un centro
21 universitario nosotros dispongamos de eso para ser la primera municipalidad que
22 haga la oferta para poder establecerlo acá, pelear por ese proyecto e ir teniendo visión
23 a futuro que ese proyecto se puede dar aquí. -----
- 24 **E)-.** Yenner Cáseres Soto, Presidente: consulta, señor alcalde qué posibilidades hay
25 que nos colabore con el ICE, que en las aceras siguen los postes de luz que ya no
26 están utilizando, para que realice la gestión de que los quiten de las aceras, por
27 ejemplo por donde las señoras de apellido Ruiz, si va alguien en silla de ruedas no
28 podría pasar, entonces para ver si se puede gestionar con el ICE de cuando pueden
29 hacer el levantamiento de esos postes viejos. -----
- 30 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, con respecto a eso deben darnos la



Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024

1 ubicación exacta para decirle a ellos, recuerde que los postes siempre van en la vía
2 pública por lo tanto no los pueden dejar en propiedades privadas, las aceras aquí en
3 Los Chiles se hacen más anchas de lo normal que serían metro veinte, aquí la
4 posición mía es que se hagan más amplias pensando en el espacio para bicicletas,
5 pero a nivel de desarrollo humano son de metro veinte la medida de las aceras tendría
6 que ver si el espacio que queda entre el poste amerita moverlo o no, pero si hay metro
7 veinte el poste no estorba. -----

8 **F). Jacobo Guillen Miranda, Alcalde:** expresa, yo les escucho hablar del tema del
9 INA, ni siquiera les he escuchado a ustedes pedir un diseño de lo que van a poner en
10 aquí en Los Chiles, a lo que yo he hablado con ellos es algo más pequeño de lo que
11 hay en Upala, la pregunta mía es para que quieren dos hectáreas, dicen que porque
12 van a dar el curso de taller agrícola y los tractores ocupan espacio para maniobrar los
13 alumnos a sabiendas que esta zona hay muchas empresas donde los muchachos
14 podrían hacer las prácticas en Tico Frut o en cualquier piñera, nada más se los dejo
15 por ahí, yo le consulte a Izayana que van a hacer en Los Chiles y me dijeron que era
16 algo más pequeño que en Upala, entonces justifiquen para que quieren dos hectáreas,
17 después si la partida específica que hay para lo de la casa de la cultura le van a
18 cambiar el destino para comprar ese terreno, no lo han definido aún para pasárselo a
19 ustedes y enviarlo a la asamblea legislativa para que aprueben esa modificación, se
20 los dejo por ahí a Timoteo que está aquí y a doña Yamileth, porque se han
21 preocupado por el terreno, pero aquí nadie tiene la idea de que es lo que se va hacer
22 realmente. -----

23 **G). Jacobo Guillen Miranda, Alcalde:** informa, para informarles que el pasado jueves
24 tuvimos reunión con el señor ministro del deporte sobre el tema del gimnasio, gracias
25 a Dios el señor ministro nos recibió de buena forma con la ingeniera que había
26 firmado el oficio donde recomendaba la devolución de los recursos dichosamente el
27 ministro nos escuchó a nosotros yo lleve a los profesionales encargados del tema al
28 proveedor, la ingeniera y al alcalde electo para que viera también la disposición de
29 las nuevas autoridades municipales y quedo el acuerdo que todo va conforme lo
30 planteamos en el oficio que habíamos enviado, en donde se sacaban los dos




Acta de la sesión ordinaria N°272 celebrada el martes 16 de abril del año 2024

1 panoramas que si se sacaba la licitación en estas semanas y si no hay apelaciones la
2 idea es que en el mes de junio este adjudicada la obra y si hubieran apelaciones sería
3 el panorama número dos que planteo Manuela aquí con nosotros que sería que
4 resuelvan las apelaciones y que en el mes de septiembre la obra esté adjudicada una
5 de las limitantes que tenemos es que el convenio se vence el 31 de diciembre, sin
6 embargo, lo que hablamos en la parte legal que era una de las conclusiones que tenía
7 Marcela la ingeniera de ellos que al estar adjudicada la obra no hay marcha atrás, el
8 convenio a la fuerza debe ampliarse porque nosotros estaríamos cumpliendo con las
9 fechas, entonces decirle a toda la población de Los Chiles que el gimnasio si se va
10 construir que por la mala información y la mala fe y espero que si la obra se adjudica
11 en setiembre se da la orden de inicio en octubre estaríamos hablando que en 8 meses
12 sería el periodo de tiempo para que se construya el gimnasio en el terreno del
13 polideportivo, inclusive invite al señor ministro para que viera el terreno donde se va
14 construir, le dije a Abel que le haga una invitación formal para que venga a dar
15 explicaciones por que dijo que lo habían estado llamando personas mal intencionadas
16 en este cantón que a mí me sorprende porque nunca llaman para nada bueno sino
17 nada más para criticar y ponerme en mal como alcalde y al concejo municipal de
18 turno, no voy a decir nombres pero el señor ministro nos los menciona y gracias a
19 Dios las cosas salieron como yo las tenía planificadas y el gimnasio será una realidad
20 a más tardar en un año, esperemos en ese lapso ese gimnasio esté operando en nuestro
21 cantón para el uso de todos los que practican las diferentes disciplinas y que se van
22 a poder albergar ahí. -----

23 **PARRAFO DE CIERRE:** Al ser las once horas con cuarenta y cinco minutos, se
24 da por finalizada la sesión. -----

25

26 
27 Yenner Cáceres Soto
28 Presidente



29 
30 Yamileth Palacios Taleno
Secretaria del Concejo